

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

38 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación de la prórroga del contrato para el «Suministro de Xtandi 40 mg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. N. 2020-3-76.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Xtandi 40 mg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 28 de marzo de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: Veinticuatro meses más de ejecución (del 19 de abril de 2023 al 18 de abril de 2025).
4. Datos de la modificación de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 19 de mayo de 2023.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización de la prórroga del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Modificación en menor importe por el cambio de precio de su lote 1 de la prórroga del contrato, con efectividad a partir del 1 de mayo de 2023.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MENOR IMPORTE		
	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	TOTAL MODIFICACIÓN
ASTELLAS PHARMA, S.A.	- 93.065,74	-3.722,63	-96.788,37

Madrid, a 23 de octubre de 2023.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/18.083/23)

